



RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 80/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2025, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 17 de julio de 2025.-

VISTO: El memorándum UTGS/CRCC/N° 03, de fecha 17 de julio de 2025; por el cual remite el Acta RRCC N° 03/2025, en cumplimiento al Decreto N° 2991/2019 y solicita la aprobación, vía resolución, del Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente al periodo comprendido de Abril a Junio del Ejercicio Fiscal 2025;

CONSIDERANDO: Que, por Decreto N° 2991, de fecha 6 de diciembre de 2019, se aprueba el *"Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano"*, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en todas las instituciones del Poder Ejecutivo;

Que, el artículo 2° del mencionado Decreto dispone: *"... las máximas autoridades arbitrarán los mecanismos necesarios para la implementación del mismo, por medio del "Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano" (CRCC), que será creado para el efecto en cada una de las citadas instituciones"*;

Que, por la Ley N° 7389/2024, *"Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay"*, se dispone que el órgano rector y coordinador del régimen de integridad, transparencia y prevención de la corrupción es la Contraloría General de la República;

Que, mediante la Resolución UTGS N° 111, de fecha 25 de noviembre de 2024, se actualiza la conformación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República;

Que, por Resolución N° 19, de fecha 28 de febrero de 2025, se aprueba el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, y en cuyo Artículo 3°, encarga al Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano la elaboración de los Informes Trimestrales y el Informe Final de Rendición de Cuentas;





RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 80/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2025, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 17 de julio de 2025.-

Que, por lo tanto, el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, coordinado por la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, es la instancia responsable de impulsar los mecanismos tendientes al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco de la presentación de Informes Parciales y Finales de Rendición de Cuentas al Ciudadano, mediante el trabajo participativo institucional en el marco de su elaboración;

Que, la "Gestión Pública Eficiente y Transparente" constituye una de las líneas transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2030 (PND 2030);

El Decreto N° 357/2023 "Por el cual se reorganiza el Gabinete Social de la Presidencia de la República, se dispone la incorporación de nuevos Organismos y Entidades al mismo y se deroga el Decreto N°376/2018" y por el cual se dispuso que la Unidad Técnica del Gabinete Social estará a cargo de un Director Ejecutivo;

Que, por Resolución GS/CG N°10/2017, complementada por la Resolución GS/N° 08/2024, se establecen las funciones de la Dirección Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República; y se dispone como facultad de la misma; emitir Resoluciones en materia de su competencia;

Que, por Decreto N° 1043, de fecha 10 de enero de 2024, se designó al Señor Héctor Cárdenas Molinas como Director Ejecutivo de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**





RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 80/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2025, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 17 de julio de 2025.-

- Artículo 1°.- APROBAR,** el Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente al periodo comprendido de Abril a Junio del Ejercicio Fiscal 2025, conforme el Anexo I, con 19 (diecinueve) fojas, que forma parte de la presente.
- Artículo 2°.- ENCARGAR,** a la Secretaría General de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, la remisión de la presente resolución y sus anexos a la Contraloría General de la República.
- Artículo 3°.- DISPONER,** que la Unidad de Transparencia y Anticorrupción realice la socialización del Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, por los medios que correspondan.
- Artículo 4°.- COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

[Signature]
Abog. Nilda María Sosa S.
Area de Gestión y Desarrollo de las Personas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Victor Lopez
Abogado

[Signature]
Perla Liliana Bertran González
Coordinación y Mediación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Ejercicio Fiscal 2025
Asunción – Paraguay



[Signature]
Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

[Signature]
Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

[Signature]
Abg. Maura Cecilia Palma Osorio
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

[Signature]
Abg. Daniel Bismark Augustin
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

Presentación

La Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, conforme el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, aprobado por el Decreto N° 2991/2019, presenta el Segundo informe trimestral, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en consonancia al proceso que viene realizando desde años atrás siendo el mismo transparente, continuo, permanente, progresivo, acumulativo y evaluativo.

Es importante destacar, que la gestión impulsada desde la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República ha reflejado el compromiso de promover espacios de transparencia y actualización de datos, de los procesos y de la creación de instancias que contribuyen a la generación de información adecuada y oportuna, conforme a los estándares establecidos en las leyes en materia de Transparencia y la Rendición de Cuentas al Ciudadano.

El Gabinete Social es el órgano encargado de promover, coordinar y dirigir la gestión de los programas y las políticas públicas del país en el área social, compuesto por los ministros del Poder Ejecutivo, los Secretarios Ejecutivos de las Secretarías de la Presidencia de la República, los Directores de las Entidades Binacionales y otras instituciones del Estado, además cuenta con un Equipo Ejecutivo, una Coordinación General y una Unidad Técnica.

Este colegiado de autoridades representantes de instituciones se constituye como instancia rectora, normativa y articuladora de las políticas sociales del Gobierno Central en el área social, con el objeto de mantener la adecuada correspondencia



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

[Handwritten signature and stamp of the Unidad Técnica del Gabinete Social]

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. Daniel Bismark Augustin
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Victor Lopez
Abogado

Marta Liliana Servino González
Coordinación y Atención al Ciudadano
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. María Mercedes Gómez
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Cynthia Beatriz Guillón Barroci
Secretaria General de la Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

entre los programas de Política Social y de los que apuntan a reducir la pobreza, la estrecha cooperación y convergencia entre las instituciones de ejecución; la elaboración de una agenda estratégica, que pueda ser compartida entre las instituciones públicas (centrales y locales) y las Organizaciones No Gubernamentales u otros agentes de la sociedad civil; la identificación de las líneas prioritarias de apoyo de la Cooperación Internacional en materia de desarrollo social; la obtención de la mayor coherencia posible entre los ámbitos de la Política Social y la Económica; y el diseño y conducción del Sistema de Protección Social, así como la evaluación, seguimiento y monitoreo de su implementación.¹

A partir del compromiso asumido en el marco de la promoción de la transparencia gubernamental, se han determinado instrumentos aprobados institucionalmente a beneficio de la estrategia de aplicación, seguimiento y evaluación del índice de transparencia, como el Plan Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.²

Resumen

El presente informe compendia las actividades de Rendición de Cuentas al Ciudadano llevadas a cabo por la institución durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025 que contemplan las áreas misionales, estratégicas y de apoyo.

El informe es cualitativo y cuantitativo con el objeto de que la ciudadanía acceda de manera permanente e irrestricta a la información pública actualizada, veraz,



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. Nidia María...
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. Daniel Bismark Augustin
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Victor Lopez
Abogado

Perla Liliana Servian González
Coordinación y Articulación Institucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. María Gabriela...
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Juan Rodríguez
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/DECRETO357.pdf
https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/19.-Aprueba-el-Plan-de-Rendicion-de-Cuentas-al-ciudadano-2025.pdf



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

completa y oportuna en un lenguaje claro y comprensible.

Descripción del proceso de elaboración de informe

El segundo informe trimestral de rendición de cuentas al ciudadano, correspondiente al ejercicio fiscal 2025 de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República ha sido elaborado de manera participativa, con los aportes de todas las áreas de la institución, recabando datos principalmente de las áreas misionales.

También, incluye información sobre las gestiones de las áreas estratégicas y de apoyo que son indispensables para una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados.

Desarrollo

A nivel orgánico estructural la Unidad Técnica del Gabinete Social, se encuentra enmarcada en las disposiciones contenidas en el Decreto N° 357, de fecha 15 de octubre de 2023, principalmente en los artículos: Art. 1° "Ampliase y Reorganícese el Gabinete Social de la Presidencia de la República, órgano encargado de promover, coordinar y dirigir la gestión de los programas y las políticas públicas del Gobierno Nacional en el área social", y en el Art. 11° "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades derivadas y dictadas por el Equipo Ejecutivo del Gabinete Social, de quien dependerá".



Héctor Ramón Cárdenas Molinas Director Ejecutivo Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

También rige su actuar en el marco del Decreto N° 804/2023 "Que reestructura el

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Abg. Daniel Rosendo Agustín Unidad Anticorrupción e Integridad Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Victor Lopez Abogado

Porta Liliana Servino González Coordinación y Articulación Institucional Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Abg. María Teresa Guzmán Dorio Asesora Jurídica Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Juan Rodríguez Coordinación de Información Social Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Página 4 de 10 Cinthia Beatriz Cortián Ferraci Secretario General del Equipo Ejecutivo Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

Sistema de Información Social (SIIS) que en su Art. 3° dispone: "La Coordinación General del Gabinete Social, a través de la Unidad Técnica del Gabinete Social, será el órgano encargado del diseño, administración e implementación y fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Social. A tal efecto, la Unidad Técnica del Gabinete Social establecerá los instrumentos de carga y actualización de la información, y, asimismo, brindará asistencia técnica a las instituciones a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del presente decreto.³

Conforme a la estructura presupuestaria, los recursos financieros asignados a la institución corresponden a la estructura presupuestaria: Nivel 12 – Presidencia de la República, Entidad 18 - Ministerio de Desarrollo Social, Clase de Programa 01 Programa Central, Programa 01 Programa Central, Actividad 05 - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GABINETE SOCIAL, establecido en la Ley N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2025".

En el marco de sus funciones y de la implementación del Sistema de Información Social, la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República ha realizado acciones específicas, tales como:

- Reunión del pleno del Gabinete Social del 03 de abril de 2025 encabezada por el Presidente de la República, con la presencia de las autoridades de este colegiado y de la Unidad Técnica. En esta oportunidad fueron presentados los avances en la ejecución de los Planes de Acción Territorial de los 22

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Juan Rodríguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Cynthia Beatriz Guillen Ferrer
 Secretaria General de la Dirección Ejecutiva
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Abg. Daniel Bismark Augusten
 Unidad Anticorrupción e Integridad
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República

Victor Lopez
 Abogado

Perla Liliana Serrano González
 Coordinación y Articulación Institucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Abg. María Leticia Adriana Ochoa
 Asesora Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

distritos priorizados, y se aprobó la inclusión de 4 nuevos distritos: Itacuí y Paso Barreto del Departamento de Concepción e Itanará y Laurel del Departamento de Canindeyú, alcanzando 26 distritos priorizados en 9 departamentos.⁴

- Reunión del Pleno del Gabinete Social realizada el 28 de mayo de 2025, dirigida por el Presidente de la República en la cual se tuvo la Ponencia Magistral del Doctor Alberto Arenas de Mesa, Director de Desarrollo Social de la CEPAL sobre "Sistemas de Protección Social frente a la trampa de la renta media". Durante la reunión, se propuso avanzar hacia un sistema de protección social universal, integral y sostenible, fortalecer el Sistema Integrado de Información Social y el Registro Social de Hogares, e impulsar políticas que reduzcan las desigualdades y garanticen derechos fundamentales como la salud, la educación y las pensiones para adultos mayores. Además, se discutió la importancia de la inclusión laboral como un pilar esencial para garantizar la equidad y el bienestar de la población.
- En fecha 15 de abril de 2025, se realizó la instalación de la Mesa de Protección Social en los distritos de Itanará y Laurel del Departamento de Canindeyú.
- En fecha 23 de abril de 2025, se elaboraron los Planes de Acción Territoriales en los mismos distritos.
- El 18 de junio de 2025, se instalaron las Mesas de Protección Social en los distritos de Paso Barreto e Itacuí del Departamento de Concepción.



Héctor Ramón Cárdenas Molina
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Cynthia Benítez Guillón Ferrer
Secretaria General de la Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. María Antonia Lora S.
Área de Gestión y Desarrollo de las Personas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. Daniel Bismark Augustin
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Victor López
Abogado

Perla Liliana Servino
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. Mercedes Román Ochoa
Asegora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

<https://www.facebook.com/paraguaytvhd/videos/en-vivo-conferencia-de-prensa/1681230386152030>
<https://www.presidencia.gov.py/sala-de-prensa/noticias/historial/presidente-santiago-pena-impulsa-estrategias-de-proteccion-social-con-mision-de-la-cepal-en-paraguay>



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

También, se ha realizado el seguimiento a los PAT's:

- Alberdi y Villa Oliva del Departamento de Ñeembucú
- Itaná y Laurel del Departamento de Canindeyú
- Itakyry del Departamento de Alto Paraná
- San Juan Nepomuceno y General Higinio Morínigo del Departamento de Caazapá.
- Ñemby y Capiatá del Departamento de Central

Se ha realizado, durante los meses de abril a junio de 2025, jornadas de servicio acompañando al proyecto Ciudad Mujer Móvil, impulsado por el Ministerio de la Mujer y la Oficina de la Primera Dama, con el objeto de garantizar el acceso a servicios básicos en el Departamento de Concepción, en los siguientes distritos:

- Yby Ya'u, Concepción, Horqueta, San Alfredo, atendiendo a aproximadamente 750 personas.

Conforme al Decreto N° 3638/2025, la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República es parte integrante de la Comisión Nacional de la Primera Infancia (CONPI)⁶.

En este contexto, se ha participado de la primera sesión de dicha comisión con la presencia de la Primera Dama de la Nación, donde se presentó el Programa Nacional "Semillas del Futuro", que prevé la construcción de 100 centros de atención integral a la primera infancia. También, la Dirección Ejecutiva como miembro titular o el



Hector Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. María Soledad...
Area de Gestión y Desarrollo de las Personas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. Daniel Bismark Augustin
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Victor López
Abogado

Perla Liliana Servian González
Coordinación y Articulación con la Oficina Ejecutiva Social y Gestión
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. María Estelita Ramona Osorio
Asesor Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

miembro alterno han participado de la presentación del programa en los Departamentos de Cordillera, Guairá, Paraguari y Caaguazú.

Se han entregado insumos y equipamientos a feriantes agropecuarios en General Morínigo del Departamento de Caazapá y de maquinarias e insumos a productores de Juan E. O'Leary del Departamento de Alto Paraná.

Entre abril y junio de 2025, se llevaron a cabo 114 reuniones de articulación interinstitucional y se ha realizado el acompañamiento al Seminario Internacional sobre la Protección Social en Paraguay, promoviendo el análisis estratégico para la inclusión social y laboral en colaboración con organismos internacionales.

Se realizó acompañamiento a 30 instituciones con el objetivo de definir indicadores, población, metas y brechas de las acciones estratégicas de la matriz de planificación del Sistema de Protección Social, con el apoyo de la Coordinación de Información Social.

En cumplimiento a las instrucciones del Presidente de la República, se llevaron a cabo las reuniones del equipo de trabajo interinstitucional para elaborar acciones tendientes a mejorar los ingresos de la población vulnerable y clase media.

En el marco del Decreto N° 804, de fecha 06 de diciembre de 2023, "Por el cual se reestructura el Sistema Integrado de Información Social (SIIS) como herramienta de gestión de información para la adecuada implementación de los programas y proyectos sociales...", en el Sistema Integrado de Información Social se reporta 119



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. Daniel Bismark Zugstien
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Victor López
Abogado

Berta Lilliana Servian González
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. María Estelita Ramona Osorio
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República
Cristina Beatriz Guillen Ferrari
Secretaria General de la Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Juan Rodríguez
Unidad de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

sociales de 26 instituciones públicas con más de 2.810.000 (dos millones ochocientos diez mil) beneficiarios únicos que a su vez se traducen en casi 4,5 millones de beneficios entregados por parte del Estado. De los 119 programas sociales, 71 se encuentran vigentes y 48 ya están cerrados.

Es importante resaltar que, en el segundo trimestre del año, el SIIS cuenta con un 79% de actualización en los programas sociales reportados.

En lo referente al área Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) se han iniciado varias acciones claves:

- Inicio del llamado de la Consultoría para la implementación de una Web Service, en el marco del fortalecimiento del SIIS por parte de la UTGS.
- Diseño y desarrollo de lo que sería el módulo de seguimiento a la ejecución presupuestaria de los programas sociales insertos en el SIIS.



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social

La Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República implementa la NRM MECIP 2015 y en este contexto, ha recibido en junio de 2025 el Informe de Evaluación del grado de madurez del Sistema de Control Interno (SCI) de la institución teniendo un resultado de 2,13 diseñado bajo, habiendo avanzado 0,7 puntos en relación al ejercicio fiscal anterior. Durante los meses de abril a junio, personal de la institución ha participado de cursos de capacitación sobre la implementación y el fortalecimiento del SCI e intercambiado experiencias con otras instituciones líderes en la implementación de la NRM, aplicando estos conocimientos adquiridos en el cumplimiento de las recomendaciones recibidas por los órganos rectores para una mejora continua del SCI en la institución.

Juan Rodríguez
Unidad de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Nadia María...
Area de Gestión y Desarrollo de las Personas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Daniel Bismark Augusten
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Victor López
Abogado

Cintia Beatriz...
Secretaría General de la Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Perla Liliana Servian González
Coordinación y Asesoría Administrativa
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. María Tatiana Ramona Durio
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

Respecto a la Transparencia Activa institucional, durante el segundo trimestre, se han mantenido los estándares elevados con el 100% de cumplimiento en la provisión de datos, conforme a las pautas establecidas en las disposiciones legales dispuestas para la materia.

Instancias de participación ciudadana

Asimismo, se encuentran vigentes y a disposición de la ciudadanía: la página web Institucional, los portales de acceso a la Rendición de Cuentas al Ciudadano, de Denuncias Anticorrupción, de Información Pública, así como los canales de participación ciudadana disponibles (correo electrónico, redes sociales, mesa de entrada institucional, buzón de sugerencias, quejas y reclamos).

La Oficina de Acceso a la Información Pública, mediante el Portal Unificado de Información Pública (PUIP), en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 22 del Decreto N° 4064/2015 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5282/2014 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia Gubernamental", recepciona las solicitudes de información, dando respuesta en tiempo y forma. Durante el segundo trimestre, la institución ha recibido 1 (un) pedido de información pública a través de este canal y otras 3 (tres) a través del correo institucional.



Héctor Ramón Cárdenas Molinas Director Ejecutivo Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Juan Rodríguez Coordinación de Información Social y Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

- https://gabinetesocial.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-decreto-n-2991-19/
https://denuncias.contraloria.gov.py/
https://gabinetesocial.gov.py/ley-5189/
https://gabinetesocial.gov.py/ley-5282/
mailto:uta@gabinetesocial.gov.py, secretariagra.utgs@gabinetesocial.gov.py

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Abg. Daniel Benjamín Augustin Unidad Anticorrupción e Integridad Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Victor Lopez Magado

Porla Liliana Servino González Coordinación y Asesoría Institucional Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

Abg. María Leticia Ramoa Osorio Asesora Jurídica Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Cynthia Beatriz Guillén Fumicci Secretario General de la Dirección Ejecutiva Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República



Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano

Anexo

La Matriz del Segundo Informe Trimestral detalla la gestión institucional en sus diversos aspectos, la disponibilidad de las evidencias que certifican la gestión institucional en cuanto a las actividades de rendición de cuentas, de control interno y externo, de ejecución presupuestaria, de transparencia, entre otros.

Victor Lopez
Abogado

Liliana Soriano Guazátez
Coordinación y Articulación Institucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Mónica
Abg. Mónica Leizaola Ramona Orosio
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Daniel Omar Agustín
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Nidia María Josa S.
Area de Gestión y Desarrollo de las Personas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Cynthia Beatriz Guillen Ferrari
Secretaria General de la Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Juan Rodriguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2025

1- PRESENTACIÓN	
Institución:	UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Periodo del informe:	ABRIL A JUNIO 2025
Misión institucional	

"Somos la instancia que impulsa y coordina las políticas públicas implementadas por las instituciones del Gabinete Social, orientadas al desarrollo social del país, colocando a las personas en el centro de nuestras acciones"

2- PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/111_Res-UTGS-DE-NUCZ%8B0111_2024-Conforma-el-Comite-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Unidad de Anticorrupción e Integridad	Abg. Daniel Bismark Augsten Ovelar	Encargado de Despacho
2	Secretaría General	C.P. Cinthia Guillén	Secretaría General
3	Asesoría Jurídica	Abg. Letiscia Ramoa	Asesora Jurídica
4	Auditoría Interna	Abg. Víctor López	Encargado de Despacho
5	Coordinación de Administración y Finanzas	Lic. Gladys Aveiro	Coordinadora Interina
6	Coordinación y Articulación Interinstitucional	Ing. Peila Servián	Coordinadora
7	Coordinación de Información Social	Lic. Juan Rodríguez	Coordinador Interino
Cantidad de Miembros del CRCC:			
Cantidad de Miembros Activos del CRCC:			
Total Hombres :			
Total Mujeres :			
Total nivel directivo o rango superior:			

Abg. Daniel Bismark Augsten
 Unidad Anticorrupción e Integridad
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República

Abg. María María Sosa S.
 Área de Gestión y Desarrollo de las Personas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Victor López
 Abogado

Peila Servián
 Coordinación y Articulación Interinstitucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Juan Rodríguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República



2- PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO			
2.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas			
https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/19-Aprueba-el-Plan-de-Rendicion-de-Cuentas-al-ciudadano-2025.pdf			
2.2 Plan de Rendición de Cuentas. (Copiar abajo link de acceso directo)			
https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/19-Aprueba-el-Plan-de-Rendicion-de-Cuentas-al-ciudadano-2025.pdf			
Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones
1. Valor Público en el marco de las políticas públicas del área Social	1.1. Promover la inclusión social integral, la cohesión social a largo plazo y el aumento del alcance de las políticas sociales.	Los esfuerzos misionales en torno a las acciones del valor público serán orientadas e implementadas en contribución al cumplimiento de los ODS en general, con especial énfasis en el ODS 1, meta 1.3 "Poner en práctica a nivel nacional Sistema de Protección Social para todos...". Así como al PND en su Eje Estratégico 1 "Reducción de pobreza y desarrollo social" y en su línea transversal A- Igualdad de oportunidades; 1,1 "Lograr un desarrollo social equitativo". También se vincula al OE 1 del PEI Fortalecer la coordinación y articulación interinstitucional en la implementación de políticas públicas dentro del Sistema de Protección Social.	El Gabinete Social de la Presidencia de la República, bajo el respaldo normativo del Decreto N° 357/2023, en virtud del cual se dispone su reorganización y la incorporación de nuevos organismos y entidades al mismo, conforme este cuerpo normativo entre sus funciones y atribuciones, entre otras, se encuentra el diseño y conducción del Sistema de Protección Social del país. El PEI 2025-2028, aprobado por Resolución UTGS/DE N°23/2025, contempla entre sus objetivos y acciones estratégicas los temas referidos.
	1.2. Contribuir a la adecuada implementación de los programas y proyectos sociales		
	1.3. Asistir técnicamente a las instituciones implementadoras de las acciones prioritarias del gobierno		
	1.4. Promover participativamente la alineación de las Políticas Públicas del área Social		
			<p>https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/23-Res-UTGS-DE-N%C2%80-23-Aprueba-el-PEI-2025-2028.pdf</p> <p>https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/DECRETO357.pdf</p> <p>https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/12/DECRETO804.pdf</p>

[Signature]
 Área de Gestión y Desarrollo de las Políticas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
 Unidad Ejecutiva de la Presidencia
 Presidencia de la República

[Signature]
 Unidad Ejecutiva de la Presidencia
 Presidencia de la República

[Signature]
 Unidad Ejecutiva de la Presidencia
 Presidencia de la República

[Signature]
 HÉCTOR RAMÓN CÁRDENAS MOLINAS
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
 Juan Rodríguez
 Unidad Ejecutiva de la Presidencia
 Presidencia de la República

3- GESTIÓN INSTITUCIONAL	
3.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14	
Mes	Nivel de Cumplimiento
Abril	100%
Mayo	100%
Junio	100%

En el informe del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional de monitorio de la Ley 4189/2014 no se ha incluido al Gabinete Social https://www.sfp.gov.py/vcngo/index.php/noticias-2-4/monitorio-de-la-ley-5189/14 Se ha solicitado en abril de 2025 al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional que la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República sea diferencia conforme el Art. 11 del Decreto 357/2023, ya que la misma depende del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social y no ha sido fusionada con ninguna institución.

3.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14	
Mes	Nivel de Cumplimiento (%)
Abril	100%
Mayo	100%
Junio	100%

Por la Ley 7389/2024 la CGR es el órgano rector y coordinador del régimen de integridad, transparencia y prevención de la corrupción y por la Resolución CGR N° 1306/2024 se ha dado de baja la página web de la SENAC.

3.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14				
Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos o Reconsideradas	Enlace Portal AIP
Abril	2	2	0	https://aipo.gov.py
Mayo	2	2	0	https://aipo.gov.py
Junio	0	0	0	https://aipo.gov.py

3.4- Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)

Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
Conforme el Decreto 3248/2025 que en su Art. 49, la Dirección General de Planificación del Viceministerio de Economía y Planificación del MIEP debe desarrollar una plataforma informática para el registro del DPLI que la fecha no se halla operativa						

3.5 Contrataciones realizadas			
ID	Objeto	Fecha de Contrato	Valor del Contrato
			Sin movimiento.

Alfonso María José López
 Área de Gestión y Desarrollo de las Personas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Pere Uliama Sarmiento
 Coordinador y Articulador Institucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Mary Mercedes Rodríguez
 Asesora Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República

Juan Rodríguez
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Cristina Ferrer
 Sección General de la Dirección General
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Cardenas Molina
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

3.6 Ejecución Financiera					
Objeto de Gasto	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
FF10 111	SUELDOS	2,102,400,000	214,000,000	1,888,400,000	
FF10 113	GASTOS DE REPRESENTACION	38,738,400	6,456,828	32,281,572	
FF10 114	AGUINALDO	178,428,200	-	178,428,200	
FF10 123	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	102,858,000	-	102,858,000	
FF10 131	SUBSIDIO FAMILIAR	40,000,000	13,500,000	26,500,000	
FF10 133	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	303,956,646	50,140,000	253,816,646	
FF10 137	GRATIFICACION POR SERVICIOS ESPECIALES	65,000,000	13,200,000	51,800,000	
FF10 141	CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO	78,000,000	10,512,000	67,488,000	
FF10 144	JORNALES	282,240,000	24,217,350	258,022,650	
FF10 145	HONORARIOS PROFESIONALES	1,313,240,235	99,669,842	1,213,570,393	
FF10 191	SUBSIDIO PARA LA SALUD	5,500,000	1,200,000	4,300,000	
FF10 199	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	234,000,000	-	234,000,000	
FF10 211	SERVICIOS BASICOS ENERGIA ELÉCTRICA	31,850,000	-	31,850,000	
FF10 211	ENERGIA ELÉCTRICA	50,000,000	-	50,000,000	
FF10 214	SERVICIOS BASICOS DE TELECOMUNICACIONES	31,850,000	-	31,850,000	
FF10 214	SERVICIOS BASICOS DE TELECOMUNICACIONES	50,000,000	4,889,868	45,110,132	
FF10 221	TRANSPORTE	75,000,000	-	75,000,000	
FF10 231	PASAJES	57,694,000	-	57,694,000	
FF10 232	VIATICOS Y MOVILIDAD	82,591,251	-	82,591,251	
FF10 232	VIATICOS Y MOVILIDAD	350,000,000	22,020,241	327,979,759	
FF10 242	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	202,463,467	-	202,463,467	
FF10 242	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	450,000,000	-	450,000,000	
FF10 243	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	19,320,000	-	19,320,000	
FF10 243	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	250,000,000	-	250,000,000	
FF10 244	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	62,560,000	-	62,560,000	
FF10 244	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	250,000,000	-	250,000,000	
FF10 245	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	96,830,000	-	96,830,000	
FF10 245	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	280,000,000	-	280,000,000	
FF10 251	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	322,000,000	-	322,000,000	
FF10 251	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	880,000,000	-	880,000,000	
FF10 261	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SERVICIOS COMPUTARIZADOS	380,000,000	-	380,000,000	

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

h
t
t
p
s
:
/
/
/
B
a

Juan Rodríguez
 Unidad de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Dr. Lilianna Servino González
 Coordinación y Articulación Institucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Clayton Estreza Gutiérrez
 Secretario de la Inspección Especial
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Alfonso Orellana
 Área de Gestión y Desarrollo de las Políticas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Daniel Zambrano Anguilar
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República



FF10	262	IMPRESAS, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	4,535,158	-	4,535,158
FF10	262	IMPRESAS, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	450,000,000	-	450,000,000
FF10	263	SERVICIOS BANCARIOS	95,000,000	-	95,000,000
FF10	264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	43,643,392	-	43,643,392
FF10	264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	150,000,000	-	150,000,000
FF10	265	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5,354,842	-	5,354,842
FF10	266	CONSULTORIA, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	15,055,470	-	15,055,470
FF10	266	CONSULTORIA, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	2,173,566,565	-	2,173,566,565
FF10	268	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1,019,200	-	1,019,200
FF10	268	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	550,000,000	-	550,000,000
FF10	269	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	250,000,000	-	250,000,000
FF10	271	SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA Y DE SALUD	380,000,000	-	380,000,000
FF10	271	SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA Y DE SALUD	340,000,000	-	340,000,000
FF10	281	SERVICIOS DE SEREMONIAL	300,000,000	-	300,000,000
FF10	284	SERVICIO DE CATERING	550,000,000	-	550,000,000
FF10	284	SERVICIO DE CATERING	5,354,842	-	5,354,842
FF10	291	CAPACITACION DEL PERSONAL DEL ESTADO	295,000,000	-	295,000,000
FF10	311	ALIMENTOS PARA PERSONAS	210,000,000	-	210,000,000
FF10	311	ALIMENTOS PARA PERSONAS	200,000,000	-	200,000,000
FF10	331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	2,500,000	-	2,500,000
FF10	331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	40,000,000	-	40,000,000
FF10	341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	18,000,000	-	18,000,000
FF10	341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	350,000,000	-	350,000,000
FF10	342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	45,000,000	-	45,000,000
FF10	342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	150,000,000	-	150,000,000
FF10	343	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	350,000,000	-	350,000,000
FF10	344	UTENCILIOS DE COCINA Y COMEDOR	150,000,000	-	150,000,000
FF10	346	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	40,000,000	-	40,000,000
FF10	349	BIENES DE CONSUMO VARIOS	150,000,000	-	150,000,000
FF10	351	COMPUSTOS QUIMICOS	150,000,000	-	150,000,000
FF10	352	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	150,000,000	-	150,000,000
FF10	361	COMBUSTIBLES	40,000,000	-	40,000,000
FF10	361	COMBUSTIBLES	350,000,000	-	350,000,000
FF10	534	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	75,000,000	-	75,000,000
FF10	536	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	75,000,000	-	75,000,000
FF10	537	EQUIPOS DE TRANSPORTE	300,000,000	-	300,000,000
FF10	538	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	180,000,000	-	180,000,000
FF10	541	SERVICIOS DE PERSONAL Y ENSERES	250,000,000	-	250,000,000

U
i
n
e
t
e
s
o
c
i
a
.
B
o
v
p
y
/
l
e
y
-
5
1
8
9
/

[Signature]
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
 Daniel Duque
 Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
 Victoria Lopez
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
 Victoria Lopez
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
 Juan Rodríguez
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
 Héctor Ramón Cárdenas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

FF10	542	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA	1,065,400,000	-	1,065,400,000
FF10	543	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACION	800,000,000	-	800,000,000
FF10	549	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION VARIAS	800,000,000	-	800,000,000
FF10	579	ACTIVOS INTANGIBLES	400,000,000	-	400,000,000
FF10	841	BECAS	886,500,059	-	886,500,059
FF10	845	INDEMNIZACIONES	31,736,533	-	31,736,533
FF10	851	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	500,000,000	-	500,000,000
FF10	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	4,000,000	1,614,405	2,385,595
FF10	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	10,000,000	1,614,405	8,385,595
		TOTALES	22,048,186,260	463,034,939	21,585,151,321

5- PARTICIPACION CIUDADANA

5.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.

Nº	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable de la Participación
1	Portal Web Institucional	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación
2	Línea telefónica	Transparencia Pasiva	Secretaría General - Recepción
3	Correo Electrónico Institucional	Transparencia Pasiva	Secretaría General - Recepción
4	Plataforma FACEBOOK	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación
5	Plataforma "X"	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación
6	Plataforma INSTAGRAM	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación
7	Buzón de sugerencias institucional	Transparencia Activa	Secretaría General - Recepción
8	Portal de Denuncias	Transparencia Pasiva	AEI
9	Portal Unificado de Acceso a la Información Pública	Transparencia Pasiva	nAEI/ UTGS

Inspector Ramón Carmona Molinas
Evidencia (Página Ejecutiva)
Web: www.gabinetsocial.gov.py
Pl. Estación de la República

Secretaría General - Comunicación
www.gabinetsocial.gov.py
V.DV.
0984 631 730
secretaria@ra.utes@gab
inetesocial.gov.py
www.facebook.com/gabinetsocialparaguay
[@GabSocialPy](https://www.instagram.com/gabinetsocialpy)
[@gabinetsocialpy](https://www.youtube.com/channel/UC...)
Ej. Cooperación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social de la República
<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/>
V.DV.

Carolina Beatriz Sautter Ferrer
Secretaría General de la Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. Daniel Ramiro Zugasti
Unidad de Competencia e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Porla Liliana Servino González
Coordinación y Ejecución de la Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abg. Daniel Ramiro Zugasti
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

6- INDICADORES MISIONALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO	
Cantidad de indicadores	Enlace
11	<p>6.1- Indicadores Misionales Identificados</p> <p>Descripción del Indicador misional</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco de los objetivos misionales.</p> <p>https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/23-Res-UTGS-DE-N%C2%80-23-Agrueba-el-PEI-2025_2025.pdf</p>

7- GESTIÓN DE DENUNCIAS	
Ticket Numero	Enlace Portal de Denuncias de la SENAC
Fecha Ingreso	Estado
7.1.Gestión de denuncias de corrupción	
No se registran denuncias al segundo trimestre 2025	

8- CONTROL INTERNO Y EXTERNO	
8.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre	
Auditorías Financieras	
Nro. Informe	Descripción
N/A	N/A
	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
	N/A

Auditorías de Gestión	
Nro. Informe	Descripción
AII N°12/2025	Auditoría de legajos del Personal - Periodo Auditado 2024
AII N°13/2025	Auditoría de Gestión Documental - Secretaría General
AII N°11/2025	Auditoría extraordinaria de Gestión - Utilización de combustibles en los ejercicios fiscales 2022 - 2023

Auditorías Externas	
Nro. Informe	Descripción
	Sin movimiento
	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)

Dr. Daniel Roberto Angsten
 Unidad Anticorrupción e Integridad
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República

Maria Victoria María Sosa P.
 Área de Gestión y Desarrollo de las Personas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Marta
 Asesora Jurídica
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República

Hector Ramon Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Guillermo Guillera Ferrer
 Secretario General de la Dirección Ejecutiva
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Otros tipos de Auditoria	
Nro. Informe	Fecha
ATI N°10/2025	05/05/2025
Auditoria de seguimiento avance PMI correspondiente al primer trimestre 2025	
Evidencia (Enlace Ley 5282/14)	
https://cabinetesocial.gov.py/h-informes-de-auditoria/	

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre	
Nro.	Fecha
Informe de referencia	
Sin movimiento	

8.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay	
Periodo	Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)
2020	1.74
2021	1.85
2022	2.07
2023	2.06
2024	2.13

[Signature]
 Area de Gestión y Desarrollo de las Personas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
 Unidad de Anticorrupción e Integridad
 de la Presidencia de la República

[Signature]
 Víctor López
 Abogado

[Signature]
 Perla Llanusa
 Coordinación y Articulación Interinstitucional
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 de la Presidencia de la República

[Signature]
 Juan Rodríguez
 Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

[Signature]
 Héctor Ramon Cárdenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República